

Eta Lope zan legoi bat legez au zainketan,
Bere izena mundua mundu agaitik bizi
Egingo jaku istoria ta kondairetan.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion, 1896-ko urtean.

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



ACTA

Reunida en el Instituto provincial, bajo la presidencia del Sr. Añíbarro, celebró sesión ordinaria el miércoles 22 de Enero corriente á las once de la mañana.

Excusaron su asistencia por enfermedad, los señores O'Reilly y Uriarte.

Fueron presentados los números de los Boletines de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, de la *Société des Sciences, Lettres et Arts*, de Pau; de la Comisión de Monumentos de Navarra y de la Revista EUSKAL-ERRIA.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Que aprovechando el próximo viaje á Madrid del Vocal Excelentísimo Sr. Marqués de Seoane y de Alhama, manifieste oficial y personalmente al Excmo. Sr. Director de la Real Academia de la Historia D. Antonio Cánovas del Castillo la sincera gratitud de esta Comisión de Monumentos por haberse dignado presidir la sesión extraordinaria de 27 de Septiembre de 1895, á la cual honraron igualmente con su

asistencia los académicos señores General Arteche y Pirala y el Gobernador civil Sr. Irazazabal.

El Sr. Marqués de Seoane igualmente interesará al Sr. Cánovas del Castillo en pró de varios asuntos que importan á esta Comisión.

Se escuchó con extrema complacencia la lectura de la comunicación del Sr. Iturralde, vice-presidente de la Comisión de Monumentos de Navarra, y que se le manifieste el reconocimiento de esta Junta por las importantes noticias arqueológicas remitidas, en especial acerca del Real Monasterio de la Oliva, declarado monumento nacional.

Igualmente al concejal Sr. Ducloux por los valiosos servicios artísticos que viene prestando, nombrándole, como pequeña muestra de gratitud, fotógrafo de la Comisión.

Dar las gracias por los donativos recibidos á la Excma. Diputación, Ilustre Colegio de Abogados, Cámara de Comercio, y á los señores D. Siro Alcain, Pirala (D. Antonio), Ostolaza (D. Miguel), Echegaray (D. Carmelo), Salcedo, Lancis y Soraluze.

Dirigir á propuesta del Sr. Añíbarro, apoyado por el marqués de Seoane, un expresivo oficio á las Academias de la Historia y de Bellas Artes, haciendo ver el estado, cada día más lamentable, de la parroquia de San Salvador de Guetaria, declarada monumento nacional, rogándoles interpongan su valiosa influencia cerca del Gobierno para que se lleve á efecto, en breve, el reconocimiento oficial y suplicar á la Excma. Diputación apoye las gestiones de esta Junta.

A propuesta del Sr. Pavia, dar las gracias á la señora viuda del senador D. Benigno Rezusta, así como al ex-diputadoá Cortes D. Francisco Gorostidi, por las gestiones que fueron practicadas á aquel fin.

Quedaron designados los señores Añíbarro, marqués de Seoane y Pavia para cumplimentar varios extremos de régimen interior de la Junta.

Dirigir una comunicación al Presidente de la Sociéte des Sciences, Lettres et Arts de Pau, Mr. Adrien Planté, Correspondiente de la R. A. de la Historia é Inspector regional en los departamentos de los Altos y Bajos Pirineos y Landas de la Sociedad Francesa de Arqueología, rogándole que en vista del error cometido por el Ministerio de Instrucción Pública de Francia, quien remitió de París á Madrid al ministerio de Fomento la colección del Boletín de dicha Sociedad artístico-literaria del Bearn, regalado á esta comisión, se sirva hacer la manifestación oficial consiguiente ante el Gobierno español para que

esta Junta logre al fin poder entrar en posesión de dicho tan estimado donativo y cuyo ignorado paradero ha motivado larga correspondencia entre ambas Secretarías.

Delegar al señor marqués de Seoane para que en Madrid se ocupe de la pronta resolución de este extremo cerca del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Por unanimidad, y apoyando el señor Añibarro lo expuesto por los Sres. Soraluze y Arzác, se acordó manifestar á la Real Academia de Bellas Artes el agrado con que la Junta vería la designación de don Leonardo Moyua y D. Alejandro Irureta para cubrir las vacantes existentes.

Hacer presente á la Junta de Fábrica de Santa María que atendiendo á que las obras de reparación de dicha parroquia son necesarias y de carácter urgente, no emplea los procedimientos legales, movida de espíritu de concordia, pero extrañando no se haya contado con esta corporación, la cual tiene la ineludible obligación de dar cuenta de esta clase de trabajos á la Academia de Bellas Artes.

El señor Soraluze leyó una curiosa monografía relativa á la casa-torre *Gamarra* del Vínculo de Oquendo, uno de los contados edificios arqueológicos de fines de la Edad Media, que reformados existen en estaciudad.

Igualmente, el señor Pavía dió lectura á una interesantísima Memoria sobre sus trabajos de investigación en el archivo de la Academia de la Historia, por encargo del Ayuntamiento de San Sebastián.

La Junta acordó haber oído con agrado ambos trabajos y que se publiquen en la EUSKAL-ERRIA.

Se levantó la sesión á la una y media.



rreturik, airatzen eta kanpatzen dute. Argatik erraiten du San Krisostomok: *Sapé verô ab inimicis non minus lucratur quam ab amicis. Cûm enim nobis peccata exprobaerint, etiam inuitos, in ipsorum correctionem excitant;*¹ anitzetan egiten derakute etsaiek, anbat ongi eta ontasun nela adiskideek eta bai batzutan geiago ere. Zeren etsaiek geure faltak erranez eta etzaz erantzute eginez, emaiten darakute okasino ernatzeko, iratzartzeko, falta eginen emendatzeko, erremediatzeko baitare aitzinerat geiago egitetik ere begiratzeko.

Arrazoin unengatik erran aal diteke etzuela egundaino gure laungoikoak nai izatu akaba zekizten Israeleko seme ey bere etsai guztiak; baina ordenatu zuen, edo permititu geldi zekien betiere zenbait ba-koitz eta ondar iratzartzeko, ernatzeko eta alfertzetik begiratzeko.

AXULAR, *Sarako Erretorak.*

(Aurreratuko da)

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

ACTA

Celebró sesión en el Instituto bajo la presidencia del Sr. Añibarro el jueves 5 de Marzo corriente al medio día.

Concurrieron los Señores O' Reilli, Uriarte, Pavía, Soraluze y Arzac (Secretario).

Leida el acta de la sesión anterior de 22 de Enero pasado, quedó aprobada.

Fueron presentados los últimos números de los *Boletines* de las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes, de la *Société des S. L. et A. de Pau* y de la Revista EUSKAL-ERRIA.

No asistió el Excmo. Sr. Marqués de Seoane y de Alhama por haberse trasladado á Madrid.

(1) Crysost. serm. ad popul. Antio.

Entrando en la orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes:

Manifiestar al ayuntamiento de Barcelona que, en cuanto cabe, serán atendidos sus deseos respecto á la próxima exposición de Bellas Artes en la ciudad condal.

Fué gratamente recibida una comunicación del presidente de la «Sociedad de Ciencias, Letras y Artes» de Pau, Mr. Adrien Planté, relativa á un donativo de libros.

Participar á la Excma. Diputación de Guipúzcoa y a la Real Academia de Bellas Artes la gratitud de esta junta por el interés que demuestran en apoyar los trabajos de la Comisión en pro del reconocimiento de la parroquia de Guetaria. Al propio tiempo, y por indicaciones del Sr. Pavía y Bermingham, se expondrán á la digna corporación provincial los medios más conducentes al fin indicado.

Se recibieron varios donativos de obras y numismática de los señores Hijos de Baroja, Asilo Matía y el secretario, acordándose dar las gracias; y suplicar, á propuesta del bibliotecario, al Excmo. señor D. Fermin Lasala, duque de Mandas, el envío de un ejemplar de su obra recientemente publicada y cuyo título es *La separación de Guipúzcoa y la paz de Basilea*.

La junta de fábrica de Santa María de esta ciudad contestaba, deferentemente, que no podía dar cuenta de las obras que se están ejecutando en dicha parroquia, y en su vista y por indicación del Sr. Añibarro se acordó trasladar á la R. Academia de Bellas Artes las comunicaciones cruzadas para su resolución.

Se escuchó con satisfacción una carta recibida por el Sr. Soraluze del ilustre presidente de la «Real Sociedad Geográfica» de Lóndres, Mr. Markham, anunciando que proyecta volver al país euskaro para proseguir sus investigaciones sobre la pesca de la ballena en el Cantábrico.

A propuesta del Sr. Arzác, se acordó dirigir un oficio de pésame al señor don Juan Carlos de Guerra, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Se levantó la sesión á la una y media.



COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



ACTA

Bajo la presidencia del Sr. Añibarro, celebró sesión en el Instituto el miércoles 29 de Abril pasado, á las tres y media, con asistencia de los señores O'Reilly, Uriarte, Echave, Soraluze y Arzác, secretario.

Leida el acta de la sesión anterior de 5 de Marzo, fué aprobada.

Fueron presentados los últimos números de los Boletines de las RR. AA, de la Historia y de Bellas Artes, de la Comisión de Monumentos de Navarra y de la Revista EUSKAL-ERRIA.

Entrando en la orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que consten con agrado las comunicaciones de los señores Guerra, Ducloux y Gordón.

Dar las gracias al Sr. conde de Marsy, Presidente de la Sociedad francesa de Arqueología por su invitación para el próximo congreso de Morlaix y Brest en la Bretaña francesa.

La R. A. de la Historia ha nombrado como delegados suyos en dicho Congreso arqueológico, á los Correspondientes extranjeros, el renombrado americanista señor conde de Charencey y el sabio heraldista Travers.

Hacer constar con satisfacción el oficio del Ayuntamiento de Barcelona, referente al actual brillante certamen artístico.

El Excmo. Sr. D. Fermin de Lasala, conde de Guadalcazar y duque de Mandas, embajador de España en París, regalaba un ejemplar de su última obra *La Separación de Guipúzcoa y la Paz de Basilea*, con un atentísimo oficio.

Con este motivo, los señores Añibarro y Soraluze, salvando de-

terminadas apreciaciones, se ocuparon detenidamente del citado trabajo bajo el punto de vista documental, haciendo resaltar su importancia para la historia de San Sebastián de fines del siglo XVIII, tan poco conocida, y á propuesta de los señores O'Reilly y Arzác se acordó por unanimidad pasarle una fina y expresiva comunicación de gracias.

Igualmente se acordó dirigir un oficio de pésame á la familia, al Ayuntamiento de Orio y á la Orden franciscana por el fallecimiento del insigne P. Lerchundi.

Que el retrato del benemérito archivero y escritor D. Pablo de Gorosabel, regalado por el conocido artista D. Francisco López Alén, se coloque en la *Galería de hijos ilustres de Guipúzcoa*, dando al propio tiempo las gracias al autor.

El bibliotecario archivero Sr. Soraluze, informó acerca de varias obras recibidas y movimiento habido y leyo una nota de los trabajos referentes al país euskaro, extractada del índice de los diez tomos del Boletín 1881-1891 de la Sociedad de Ciencias Letras y Artes de Pau, regalados por dicha corporacion y últimamente recibidos del Ministerio de Fomento, donde se hallaban por error.

La Comisión escuchó con gusto dicho extracto, manifestando una vez más su reconocimiento á dicha corporacion literaria de Pau, por la valia historica de su donativo para el país basco-nabarro.

A propuesta del Sr. O'Reilly se tomó el acuerdo de hacer una permuta de ejemplares duplicados del Boletín de la Historia, escribiendo sobre el particular ai señor general Arteche.

El Sr. Soraluze se ocupó de las interesantes noticias comunicadas por el inteligente arquitecto municipal D. José de Goicoa, referentes á un antiquísimo camino militar subterráneo, existente en la parte vieja de la ciudad, obra que parece datar de la Edad Media.

Fué recibida con singular aprecio una Real cédula (Madrid, 17 Septiembre 1640) de Felipe IV, concediendo una pensión militar á la familia del capitán guipuzcoano de la Real Armada, Orúe Sagasti, donativo de D. Juan Laffitte, leído y comentado por el señor Soraluze, acordándose su publicación en la EUSKAL-ERRIA.

Fué escuchada con mucho agrado la interesante carta del digno vicario de Guetaría, D. Ramón de Aizpuru, dando cuenta detallada del reconocimiento llevado á cabo por el arquitecto delegado señor Goizueta en la parroquia de San Salvador, Monumento nacional. La

Comisión agradeció las manifestaciones de los señores Aizpuru y Goizueta, y acordó enterar de ellas al señor marqués de Seoane, rogándole gestione la más pronta resolución de este y otros asuntos pendientes en el ministerio de Fomento y Reales Academias.

Se levantó la sesión á las cinco y media.

Noticias bibliográficas y literarias

Apurrak, por D. Victoriano Iraola.

Con tan expresivo titulo acaba de publicar el festivo y laureado poeta euskaro, un tomo de poesías que consta de 200 paginas en octavo y cuyo precio es el de 1,50 pesetas ejemplar.

Lo mejor que podemos decir en elogio de las indicadas composiciones es que son hermanas gemelas de aquellas otras que con el nombre de *Kontuchuak* dió á luz anteriormente su autor, quedando agotada la edición en muy poco tiempo.

Igual suerte deseamos á *Apurrak*, que nos parecen más bien *ezurrik gabeko mamiyak*.

